



29/06/2011--11:35 GMT

CAT CIRUGÍA PLÁSTICA

Expertos piden un protocolo para regular el uso de células madre en estética

Barcelona, 29 jun (EFE).- El uso creciente de células madre en cirugía plástica, reconstructiva y estética debe seguir un protocolo que cumpla las normas establecidas de seguridad y legalidad, según han alertado los especialistas que han participado en la cumbre mundial de cirujanos plásticos G-12 (World Plastic Surgery Summit).

Los médicos asistentes a esta cumbre, que por primera vez se ha celebrado en Barcelona, ha acordado un documento de consenso en el que expresan su preocupación sobre prácticas clínicas con células madre, que tienen "un enorme potencial para el futuro en la cirugía plástica, reconstructiva y estética".

Por ello, defienden la distinción entre procedimientos que no requieren manipulación ni programación previa de dichas células, como puede ser la utilización tanto de factores de crecimiento como de células madre obtenidas de la grasa del mismo paciente, y los procedimientos que utilizan células madre programadas previamente.

En el primer caso, su uso sólo requiere un protocolo aprobado por el comité ético de la propia clínica u hospital y en el segundo tiene que estar enmarcado dentro de un ensayo clínico regulado por la Agencia Nacional del Medicamento.

El documento aprobado por la cumbre también defiende que, aunque la ley no lo especifica, la utilización de las células madre para uso cosmético se haga bajo un protocolo específico "con consentimiento de los pacientes y bajo la aprobación del comité deontológico del hospital".

También exponen que no se debe utilizar el término "terapias con células madre" si las células que se usan en las intervenciones estéticas son "autólogas y están presentes de forma natural en estos tejidos".

"Este término debe reservarse para las intervenciones que requieran células madre que hayan sido manipuladas previamente", advierten los firmantes del documento, entre los que figuran el doctor Jorge Planas, director del G-12, Ivo Pitanguy, considerado el padre de la cirugía plástica, y Juan Carlos Izpisúa, director del Centro de Medicina Regenerativa de Barcelona.

Los especialistas recuerdan que el marco legal de uso de células madre dice que es legal "recolectarlas, transportarlas, almacenarlas y devolverlas para su aplicación en procesos de infiltración siempre que no hayan sido manipuladas, sin una autorización extra".

Una de las prácticas más habituales, y creciente, de utilización de células madre en medicina estética se produce con las liposucciones, en las que el paciente tiene la oportunidad de que la grasa que le han extraído pueda conservar sus células madre en un banco por si las necesita en un futuro u optar a que se las infiltren en la cara, por ejemplo, para regenerar el colágeno del tejido del cutis con el objetivo de rejuvenecerlo.

También se puede utilizar la grasa propia extraída de una parte del cuerpo para reconstruir una mama o aumentar los senos inyectándoles células madre para regenerar los tejidos más rápidamente.

Los especialistas que han participado en la cumbre también han expresado la necesidad que tiene el continente africano de disponer de cirujanos plásticos técnicamente cualificados y han hecho para ello un llamamiento a la colaboración internacional.

"Debe establecerse una normativa para aquellos cirujanos plásticos que deseen cooperar en África u otros países o continentes subdesarrollados para conocer la realidad del país y que su ayuda se realice a conciencia y con conciencia", han suscrito los médicos, entre los que también figura el director del Instituto de Biotecnología de Álava, Eduardo Anitua. EFE.

fjn/pll

Referencia: **16291556**

Temática: **SYS:Sanidad y salud**

SOC:Asuntos sociales

CYT:Ciencia y tecnología

Texto

Texto NewsML

